

JUAN TERRADILLOS BASOCO

*Catedrático de Derecho Penal  
en la Universidad de Cádiz*

# Terrorismo y Derecho

COMENTARIO  
A LAS LEYES ORGANICAS  
3 Y 4/1988, DE REFORMA  
DEL CODIGO PENAL  
Y DE LA LEY  
DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL



*tecnos*

## INDICE

I.	CONSIDERACIONES GENERALES .....	<i>Pág.</i>	11
	1. ESTADO DE DERECHO Y SITUACIÓN DE EMERGENCIA		13
	2. TERRORISMO Y DERECHO EXCEPCIONAL .....		19
	3. LAS REFORMAS DE 25 DE MAYO DE 1988 Y SU MARCO CONSTITUCIONAL .....		37
II.	BANDA ARMADA Y ELEMENTOS Y ORGANIZA- CIONES TERRORISTAS O REBELDES .....		47
III.	LA LEY ORGANICA 3/1988, DE 25 DE MAYO, DE REFORMA DEL CÓDIGO PENAL .....		65
IV.	LA LEY ORGANICA 4/1988, DE 25 DE MAYO, DE REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL .....		95